



EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 9 DE JULIO DE 2020.

Expediente nº	Órgano Colegiado
JGL/2020/13	Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «Aprobación de la convocatoria para la concesión del bono escolar curso 2020/2021»
Fecha	9 de julio de 2020
Duración	Desde las 14:40 hasta las 15:05 horas
Lugar	Sala de reuniones Alcaldía
Presidida por	Juan Ramón Adsuara Monlleó
Secretario	Sara Dasí Dasí

ASISTENCIA A LA SESIÓN

	Nombre y Apellidos
Presidente	Juan Ramón Adsuara Monlleó
Concejal	Empar Martín Ferriols
Concejal	Roberto Alacreu Mas
Concejal	Raquel Vidal Gomar
Concejal	Lorena Mínguez Sánchez
Concejal	Noelia García Ráez
Concejal	Amalia Esquerdo Alcaraz
Concejal	Inmaculada Dorado Quintana
Secretaria	Sara Dasí Dasí
Interventor	Bruno Mont Rosell

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.



A) PARTE RESOLUTIVA

Expediente 7520/2019. Aprobación convocatoria de la concesión del bono escolar curso 2020/2021.

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad

Efectuada la votación, por unanimidad (8 votos a favor: 5 PP, 1 PSOE, 1 Compromís, 1 Unides Podem-EU), la Junta de Gobierno Local ACUERDA:

PRIMERO. Aprobar la convocatoria de la concesión del bono escolar curso 2020/2021, cuyas bases figuran en este expediente.

SEGUNDO. Aprobar el modelo de convenio de colaboración entre el ayuntamiento de Alfafar y los comercios colaboradores del municipio.

TERCERO. Facultar al alcalde de esta entidad a la firma de los convenios de colaboración entre el Ayuntamiento y los comercios colaboradores.

CUARTO. Dar publicidad de esta convocatoria en los medios de difusión de este ayuntamiento, así como en aquellos que se consideren oportunos.

QUINTO. Dar traslado de la presente convocatoria a la Concejalía de Educación, a las Áreas de Educación, Intervención, Tesorería y Servicio de Atención Ciudadana.